



LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

De conformidad con el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y lo contemplado en los estudios previos dentro de los cuales se encuentran sustentadas las especiales características y las necesidades de la contratación a realizar, se autoriza expresamente la suscripción del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **Prestación de servicios para apoyar al Grupo de Trabajo de Gestión Documental y Recursos Físicos de la Superintendencia de Industria y Comercio, en el desarrollo de todas las actividades y procedimientos derivados de la gestión documental de la entidad, específicamente en lo correspondiente al archivo de gestión..**

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación en la plataforma SECOP II.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000919165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C., Colombia
Teléfonos: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso
es de todos

Mincomercio